

Hospital General de Agudos Dr. Francisco Santojanni
Departamento de Servicios Centrales de Diagnóstico y Tratamiento
Servicio de Fonoaudiología

Caba 25 de junio de 2026

En el día de la fecha se reúne el jurado constituido por Lic. Lambruschini, Denise, Lic. Sposito Gabriela y Fga. Vázquez Sara y como veedora de AFOCABA Mg. Fuks Ana, a fin de llevar a cabo la evaluación de los antecedentes curriculares y laborales, el examen y la entrevista personal para un cargo de Licenciada en fonoaudiología de 30 horas semanales en el efector Hospital General de Agudos Santojanni.

Se presentan siguiendo los lineamientos estipulados por la Reglamentación de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud Ley N° 6035. Se controlan los cv de las dos postulantes, observándose que la postulante María Maciel DNI: 26.194.904 no posee el título de Licenciada en fonoaudiología por lo cual se la desestima de acuerdo a la Ley N° 6035 en su artículo 6.

Lic. Tamola Aurelia Carmen

Antecedentes curriculares y laborales	1.40 puntos
Examen	30 puntos
Entrevista Personal	5 puntos
Total	36.40 puntos

Siendo las 11:52 del día 25 de Junio de 2026 y habiendo finalizado el proceso de selección para un cargo de Licenciada en fonoaudiología de planta de 30 horas y estando en un todo de acuerdo la veedora gremial, ha sido seleccionada la Licenciada Tamola Aurelia Carmen

Firman a continuación los integrantes del jurado y la veedora gremial.



Lic. Lambruschini Denise



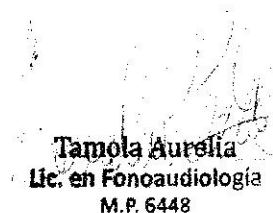
Lic. Sposito Gabriela



Fga. Vázquez Sara



Mg Fuks Ana



Tamola Aurelia
Lic. en Fonoaudiología
M.P. 6448

[Faint handwritten notes and signatures at the bottom of the page]



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Orden de Mérito - Expediente Electrónico EX-2026-18728174- -GCABA-DGAYDRH

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.